

LUNES, 22 DE MAYO DE 2017 - BOC NÚM. 97

AYUNTAMIENTO DE MAZCUERRAS

CVE-2017-4058 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de caseta de aperos en paraje de Argamacas de Riaño de Ibio.*

Por Saúl Irizábal Pérez ha sido solicitada autorización para construcción de caseta de aperos en la parcela 86 del polígono 504 del Catastro de Rústica de este Municipio, en el paraje de Argamacas de la localidad de Riaño de Ibio.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 116.1 b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el citado expediente se somete a información pública, por plazo de quince días, a partir del día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a efectos de exámenes y reclamaciones.

Mazcuerras, 25 de abril de 2017.

El alcalde,

Francisco Javier Camino Conde.

2017/4058

CVE-2017-4058